

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 5

31.

Fecha: 2024/11/13

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	“ADQUIRIR MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE SUELOS, MICROBIOLOGÍA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.”
---------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	QUINIENTOS TRECE MILLONES OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (513.008.131,00) M/CTE. INCLUIDO IVA.
---------------------	--

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	\$429.800.000	\$511.462.000
2	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7	\$428.000.000	\$509.320.000
3	CUMARK SAS	900.961.801-0	\$431.099.170	\$513.008.012

2. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) propuesta(s) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación:

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	CAUSAL DE RECHAZO	OBSERVACIÓN
	N/A	N/A	N/A	N/A

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.]

3. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	Requisitos Financieros. Correo electrónico.	El proponente CUMPLE RUP de fecha 22 de octubre de 2024.

PROPONENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-	Requisitos Financieros. Correo electrónico.	El proponente CUMPLE RUP de fecha 26 de octubre de 2024.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE		VIGENCIA: 2024-05-31
			PAGINA: 2 de 5

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.		
---	--	--

PROPONENTE 3: CUMARK SAS		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	Requisitos Financieros. Correo electrónico.	El proponente CUMPLE RUP de fecha 12 de noviembre de 2024.

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE	Nº	1	NOMBRE DEL PROPONENTE NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ. < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 95,50
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 55%	NE = PT / AT ≤ 55% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total. Si NE ≤ 55% la propuesta será Habilitada. Si NE > 55% la propuesta será Inhabilitada.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente NO CUMPLE 17,9%
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 22,1
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%	CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente Si CT ≥ 100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE \$2.409.720.370,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE		VIGENCIA: 2024-05-31
			PAGINA: 3 de 5

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 12%	R.P.= U.O. / P ≥ 12% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 24,76%
	Si R.P. ≥ 12% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 12% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 5%	R.A. = U.O. / A.T. ≥ 5% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 20,32%
	Si R.A. ≥ 5% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 5% la propuesta será Inhabilitada.		

PROPONENTE	Nº	2	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 11,08
	Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ. < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 55%	NE = PT / AT ≤ 55% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 17,5%
	Si NE ≤ 55% la propuesta será Habilitada. Si NE > 55% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE INDETERMINADO
	Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO ≥100%	CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE \$3.492.971.482,00
	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE		VIGENCIA: 2024-05-31
			PAGINA: 4 de 5

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 12%	R.P.= U.O. / P ≥ 12% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 43,45 %
	Si R.P. ≥ 12% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 12% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 5%	R.A. = U.O. / A.T. ≥ 5% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 35,82 %
	Si R.A. ≥ 5% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 5% la propuesta será Inhabilitada.		

PROPONENTE	Nº	3	CUMARK SAS
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 200,50
	Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ. < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 55%	NE = PT / AT ≤ 55% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 0,5%
	Si NE ≤ 55% la propuesta será Habilitada. Si NE > 55% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 1.368,7
	Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO ≥100%	CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE \$851.649.469,00
	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE		VIGENCIA: 2024-05-31
			PAGINA: 5 de 5

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 12%	R.P. = U.O. / P ≥ 12% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 12,46%
	Si R.P. ≥ 12% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 12% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 5%	R.A. = U.O. / A.T. ≥ 5% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 12,40%
	Si R.A. ≥ 5% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 5% la propuesta será Inhabilitada.		

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 044 que tiene por objeto “**ADQUIRIR MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE SUELOS, MICROBIOLOGÍA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.**” obtienen los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	77.188.846-1	X		
2	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7	X		
3	CUMARK SAS	900.961.801-0	X		

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA
CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
Directora Financiera
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Elkin Duban Romero Carg
Oficina de Dirección Financiera